

Quiñónez Avila Comenta Entrega de Credenciales

La entrega de las credenciales a los diputados es la culminación de un proceso electoral en donde el pueblo ha tenido la verdadera oportunidad de elegir a sus representantes, en una forma amplia y definida, declara a EL DIARIO DE HOY el señor José Francisco Quiñónez Avila, del PPS.

El entrevistado es diputado suplente por San Salvador y ayer asistió al acto especial realizado en el Salón Azul de la Asamblea Legislativa, junto con el diputado propietario por el PPS, señor Antonio Genaro Pastore Mendoza.

Al ser abordado cuando ingresaba al recinto legislativo, a las nueve y

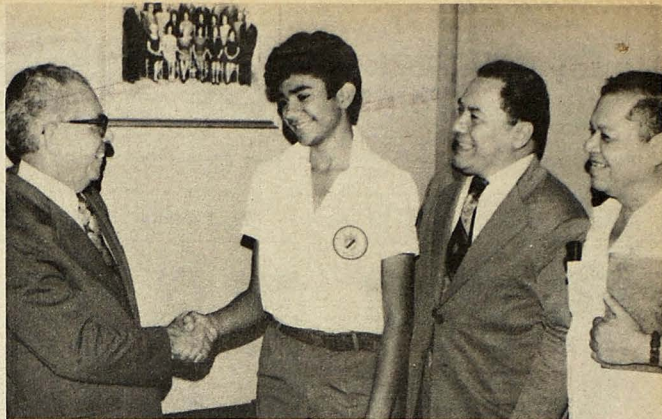
veinte minutos de la mañana, dijo que una vez recibidas las credenciales, seguirán los pasos de tipo mecánico y de tipo político. El primero será instalar la Constituyente con su Junta Directiva e inmediatamente comenzar a trabajar en los aspectos de tipo político.

Refirió que la comisión preparatoria está convocando a los diputados propietarios para el lunes, para realizar la primera sesión plenaria. En lo que respecta a la elección del Presidente Provisional de El Salvador, menciona que dentro de una semana, aproximadamente, ya el pueblo sabrá quién o quiénes serán los máximos dirigentes en el Poder Ejecutivo, sin que se nos olvide bajo ningún punto de vista que la Asamblea Constituyente es el máximo Poder.

Los diputados son los representantes del pueblo, dice, les han dado máximos poderes y por consiguiente, que sean los diputados los que elijan al Presidente, porque son los que mandan.

La sesión de entrega de credenciales en el Salón Azul del Palacio Legislativo, se inició a las 10:05 y terminó dos horas después, exactamente.

No asistieron los miembros de la Junta de Gobierno, Gabinete ni el Cuerpo Diplomático.



GANA PREMIO LITERARIO.—El joven José Castro Fernández, ganó el primer lugar en el Certamen Literario Juvenil "Francisco Gavidia", realizado por la Liga Panamericana de El Salvador. Es alumno del Instituto Miguel de Cervantes. Lo felicitan los profesores Alfonso Vega Retana, Filiberto Antonio Trujillo y Ramón Cárcamo Callejas.

Por 2ª. Vez Procesan al Chino Méndez y su Banda

Por segunda vez es procesado el "chino" Méndez con su banda de asaltantes, según dijeron ayer unos litigantes.

El "chino" Méndez, quien por primera vez fue consignado al Juzgado 2º de lo Penal de San Salvador en agosto de 1972, se llamaba entonces Agustín Méndez López. En esa ocasión compareció ante el tribunal capitaneando una banda integrada por Felipe de la O Garay, Elizardo de Jesús Pletiez Pérez, Manuel Torres Martínez, Edilberto Vásquez Santos, José Roberto Marroquín Ortiz, Rafael Estrada y Lucio Pérez Medrano.

Los cargos que entonces les aparecieron a los imputados eran idénticos a los de hoy, o sean asaltos a mano armada, lesiones, homicidios, violaciones y robos.

Los detenidos estuvieron presos unos tres años y entonces, por falta de pruebas suficientes,

fueron puestos en libertad mediante auto de sobreseimiento en el juicio.

En esta segunda vez, el "chino" Méndez aparece con el nombre de Agustín López Méndez o sea que ha invertido sus apellidos. La nueva banda del "chino" Méndez está hoy integrada por Ana Dolores Zelaya Cuadra, Carlos Escobar Alvarado, Ana Guadalupe León Flores, Pedro Torres Perdomo, Pablo de Jesús Murcia Mejía y Moris Edgardo Pérez Lizano, que aparecen como reos presentes y como ausentes se hallan: Jorge Interiano Aguilar, Fidel Portillo, Attilio Portillo, Enrique López Hernández, Feliciano Ramos, Víctor Manuel Colato, Salvador Escobar Alvarado, Rodrigo Ardón, Carlos Romero, Carlos Pompilio y Josefa Mercado, tal como ha informado la Policía Nacional.

En la lista de los prófugos.—Favor pase a la página 15.



PASA LISTA.—El Dr. José Nicolás Menjívar, Secretario del CCE; pasó lista a los diputados, en el acto de entrega de credenciales.

Se van 2 Miembros del CCE pero Bustamante no

El señor René Segovia y el doctor Ricardo Molina Aguilar, miembros del Consejo Central de Elecciones, pedirán exoneración de sus cargos. El doctor Jorge Bustamante, Presidente del organismo, dijo que él no lo hará.

Minutos antes de iniciarse el acto especial de la entrega de credenciales a 60 diputados propietarios e igual número a diputados suplentes, los funcionarios confirmaron los rumores que circulaban en relación a que los tres miembros del CCE iban a renunciar.

El señor Segovia dijo por su parte que estaban planteando la idea (el Consejo) de pedir la exoneración de sus cargos, porque consideraran que han cumplido con el compromiso de Ley.

El objetivo principal de retirarse, indica, es para que las nuevas autoridades que vengan, encuentren el campo libre para poder ejercer su función sin compromiso de cargar con gente en la que posiblemente no tengan confianza. Aun cuando formuló declaraciones en su carácter personal, hizo hincapié en que han sostenido pláticas con los otros compañeros y priva en la mente de todos dar ese paso, ya que se sienten satisfechos de haber cumplido, de haber ayudado a nuestro país, a encontrar esta fórmula que posiblemente sea la que nos lleve a la paz y que esto se encause dentro de un verdadero estado de derecho, como todos creemos que será.

Yo me juramente para servirle al país y quiero tener la satisfacción que al retirarme, sea de acuerdo a mis convicciones, de acuerdo a la revisión de la honestidad con que maneje mi cargo y después se entregará la exoneración, aunque no sabe a quién, si a la Junta de Gobierno que los ha elegido o a la asamblea que se está instalando y que tiene carácter constituyente.

Estoy enterado, dice, de que ellos (los miembros del CCE), pedirán una exoneración en conjunto; yo no quiero entrar en esa petición pero sí, estoy en el deber de decirle a mi país que le he cumplido hasta donde mis capacidades me lo han permitido.

Al preguntarle al doctor Molina Aguilar cómo observó la participación de los partidos políticos, respondió que, fuera de algunas tensiones, fuera de algunas faltas de acatamiento a ciertos artículos de la Ley, lo demás fue hasta cierto punto normal. Hay que reconocer, dice.

—Favor pase a la página 15.

LO QUE OPINA EL DR. MOLINA AGUILAR

El doctor Ricardo Molina Aguilar declaró por su parte que él no piensa exonerarse en la misma forma que lo hará el Consejo, sino en forma individual.

Junta Ordena Libertad Hijo de Morales Ehrlich

La Junta Revolucionaria de Gobierno y no la Cámara 2ª de lo Penal de San Salvador, como se había informado a EL DIARIO DE HOY, fue la que ordenó la libertad de Antonio Morales Carbonell, hijo del Dr. José Antonio Morales Ehrlich, miembro de la Junta de Gobierno.

La Junta Revolucionaria —dijeron entendidos— hacia las funciones de la Cámara en los casos de los reos políticos, de acuerdo con el Decreto 507, en el cual también ordenaron la formación de las Cortes Marciales.

En cuanto a la libertad de Morales Carbonell, informaron que en realidad prácticamente se hallaba libre de cargos desde hacía unos dos meses, pero por razones de su propia seguridad, el mismo imputado, que era Presidente

del Comité de Reos Políticos de El Salvador, se negaba a salir de la cárcel. Sin embargo, al cambiar la situación política desde que los partidos de oposición ganaron la mayoría de los diputados constituyentes, el propio Dr. Morales Ehrlich se encargó de recoger a su hijo, mediante la orden de libertad que fue firmada por el Dr. Rodolfo Araujo, Juez de Primera Instancia Militar, en cuyo tribunal se instruyó el informativo. Morales Carbonell estuvo preso casi dos años, como informamos ayer en nota exclusiva sobre su salida del Penal de Mariona.

En cuanto al paradero de Morales Carbonell, ayer se decía que era posible que hubiera abandonado el país con rumbo a Costa Rica, en donde se encuentran familiares suyos.

Toma Posesión la Nueva Municipalidad Migueleña

SAN MIGUEL.— El miércoles en la mañana tomó posesión la nueva Municipalidad migueleña, que con carácter de urgente fue nombrada por el Ministro del Interior, al renunciar en pleno la municipalidad que venía fungiendo, por no estar de acuerdo con que continuara como Alcalde Municipal el señor Eleuterio Villatoro Herrera.

Según fuimos informados, el martes en la mañana se reunió toda la Municipalidad y acordaron renunciar de sus cargos, por no estar de acuerdo con Villatoro Herrera. Este, al darse cuenta de que prácticamente lo habían separado de su cargo, se fue para San Salvador y el mismo día logró el nombramiento de una nueva municipalidad, de la cual él quedará siempre como Alcalde Propietario.

La nueva municipalidad quedó integrada así: Alcalde, Eleuterio Villatoro Herrera. Regidores del uno al nueve, Luis Anibal

Sigarán, Luis Omar Morales, José Alejandro Aguirre, María Olimpia Posada, Héctor Rivas Blanco, Miguel Ángel Rosales, José Alcides López, Lino Antonio Umanzor, Pedro Pablo Juárez, Regidores Suplentes, Víctor Manuel Orellana, Miguel Campos, María del Carmen Ayala, Mirian Altaigracia Batarse. Síndico Municipal, Br. Rigoberto Zelaya Zelaya.

Se nos dijo asimismo, que el Secretario Municipal, Felipe Carlos Rosa h., había renunciado para dejar en libertad a la nueva municipalidad de nombrar nuevo secretario. (Ramírez)

SAN MIGUEL.— Agua contaminada es la que, obligadamente, está consumiendo el pueblo de San Francisco, Gotera, sometido al más grande suplicio por la total escasez del líquido vital.

Millares de personas han excavado la playa del

—Favor pase a la página 15.



SE FELICITAN.— La doctora María Julia Castillo, diputada del Partido de Conciliación Nacional, y el licenciado Julio Adolfo Rey Prendes, diputado de la Democracia Cristiana, se felicitan después de recibir las credenciales. La primera sesión está anunciada para el lunes a las diez horas.